



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Oficio No. SCOP-SPN-CA-1934-2026
Asunto: Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2026.
Chihuahua, Chih. 01 de septiembre de 2026.

LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ÉTICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me dirijo a usted con el fin de hacer entrega del Programa Anual de Trabajo del Comité de ética de esta Secretaría, el cual ha sido aprobado y autorizado por los miembros integrantes de la misma, contando además con el visto bueno de la Lic. Alejandra Gastelum.

Asimismo, le informo que se ha enviado el documento en formato digital al correo electrónico: unidad.etica@chihuahua.gob.mx.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en la Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Administración Pública Estatal, emitida por la Secretaría de la Función Pública.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención a este comunicado y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

C.P. ADRIÁN RENÉ HERNÁNDEZ JÁUREGUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y OBRA PÚBLICAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

RAHJ/bliv

"2026: Año del Bicentenario de la Abolición de la
Esclavitud en el Estado de Chihuahua".

Edificio "Ing. Jorge Barousse" SCOP.
Calle Beethoven No. 4000.
Fracc. Herradura la Salle I.
C.P.31206 Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300, Ext. 21100.
www.chihuahua.gob.mx/scop

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS



PERIODO: 2026

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2026

NO.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	PERSONA RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1	1. Código de Conducta	Actualizar el Código de Conducta de la SCOP, someterlo al proceso de validación y aprobación correspondiente y publicarlo en el sitio institucional.	1 Código de Conducta actualizado, aprobado y publicado.	05/08/2026	15/10/2026	Leticia Venegas, René Hernández, Lucero López	Código de Conducta aprobado y evidencia captura de pantalla de publicación en sitio web.
2	2. Capacitar y sensibilizar	Promover y gestionar acciones de capacitación y sensibilización en ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, igualdad y no discriminación, equidad de género, prevención del hostigamiento y acoso sexual y respeto a los derechos humanos.	Realizar al menos 2 acciones de capacitación o sensibilización durante 2026, procurando la participación de las personas integrantes del Comité y del personal de la SCOP.	01/01/2026	31/12/2026	Fabiola Mancera, Elsa Edith Domínguez, Lucero López, Rodolfo Ogaz, René Hernández.	Constancias, listas de asistencia, material de difusión o evidencia de participación.
3	3. Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, Código de Conducta y su cumplimiento.	Difundir contenidos breves y accesibles sobre el Código de Ética, el Código de Conducta y temas de integridad relacionados con las funciones de la SCOP.	Realizar al menos 4 acciones de difusión durante 2026.	21/09/2026	31/12/2026	Lucero López	Correos institucionales, infografías, publicaciones o evidencia de difusión.
4		Elaborar y difundir carteles y/o posters impresos y electrónicos, en donde se comparta el código de conducta, Código de ética, para que los servidores públicos de esta dependencia tengan conocimiento y lo apliquen en sus áreas de trabajo.	Que el 100% del personal de SCOP conozca los valores y principios que se plasman en el código de conducta y ética.	28/08/2025	31/12/2025	Lucero López	Material utilizado, fotografías, envío de información por correo institucional, o Pantallazo de página SCOP con los documentos cargados.
5		Dar a conocer al personal los mecanismos disponibles para presentar reportes y solicitar orientación ante el Comité de Ética.	Realizar 2 acciones generales de difusión de los mecanismos de reporte y orientación.	19/10/2026	31/12/2026	Lucero López	Correo institucional, fotografía de infografía publicada.
6		Promover la firma de la carta compromiso de adhesión al código de Ética y el Código de Conducta.	Recabar las firmas de la Carta Compromiso del personal activo durante el periodo programado.	13/10/2026	31/12/2026	Elsa Edith Domínguez, Rodolfo Ogaz, Lucero López, René Hernández.	Cartas Compromiso suscritas y relación de control.
7	4. Implementar los mecanismos para la recepción a reportes de casos y solicitudes de orientación.	Cambio de ubicación del buzón de Comité de Ética a un lugar más privado.	cambio de buzón.	21/09/2026	15/11/2026	Lucero López	fotografía del antes y después.
8		Fomentar la participación de reportes o solicitudes de orientación ante el comité de Ética.	Remitir 2 correos electrónicos al personal SCOP para que conozca los procedimientos para reportes o solicitudes del orientación del Comité de Ética.	30/09/2026	31/12/2026	Lucero López	Captura de pantalla de Correos institucionales.
9		Presentar reporte de actividades y numero de casos y solicitudes de orientación atendidos en el año.	Tomar registro de todo caso y solicitud atendidos por el Comité de Ética.	17/08/2026	31/12/2026	Lucero López	Reporte de casos y solicitudes atendidas en el año 2026.
10		Hacer el proceso de nominación y elección de los próximos integrante del Comité de Ética	Realizar el proceso de forma satisfactoria obteniendo como resultado una planilla ganadora.	23/02/2026	24/04/2026	Antonio Manríquez	Acta, minuta, 1 er sesion extraordinaria.

11		Firma de carta de confidencialidad por los miembros del Comité.	Firma de cartas de confidencialidad firmadas por los nuevos miembros del CE 2026.	13/03/2026	14/08/2026	Antonio Manríquez, Lucero López	Cartas de confidencialidad firmadas.
12	5. Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos	Capacitación de los Integrantes del Comité de Ética	Asistir al menos a 2 cursos de capacitación virtual o presencial de cada miembro del comité.	10/08/2026	31/12/2026	Fabiola Mancera, Elsa Edith Domínguez Ramos, Lucero López, Rodolfo Ogaz, René Hernández.	Constancias, listas de asistencia, o evidencia de participación.
14		2da Sesión Ordinaria	Asistencia de todos los integrantes del comité.	05/10/2026	05/10/2026	Lucero López	Acta firmada.
15		3a Sesión Ordinaria		26/11/2026	26/11/2026	Lucero López	Acta firmada.
16		Presentar ante la Unidad de Ética de la SFP, el informe anual de actividades y resultados de este Comité.	Informe anual concluido y entregado en tiempo.	01/01/2027	01/02/2027	Lucero López	Informe anual.
17	6. Encuesta anual de percepción de cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta en apego los Lineamientos	Establecer el desarrollo y la aplicación de la encuesta anual. Invitación personal a participar en la encuesta de percepción de cumplimiento de Código de Ética y de Conducta.	Aplicación de la encuesta.	26/10/2026	23/11/2026	Lucero López	Encuesta.
18		Análisis y presentación de resultados.	Establecer recomendaciones orientadas a mejorar las áreas de oportunidad identificadas y al fortalecimiento del Código de Conducta, derivado de los resultados de la encuesta, agregándolas al informe de resultados del año del CE.	26/11/2026	31/12/2026	Lucero López	Informe anual.
19	7. Asegurar el seguimiento de la estrategia de integridad y anticorrupción.	Establecer actividades de seguimiento a enlaces de las Dependencias y Entidades que atienden lo referente a la Estrategia de Integridad y Anticorrupción ante la Secretaría de la Función Pública.	Realizar una reunión informativa con el enlace de la Estrategia sobre las actividades de la Estrategia Anticorrupción.	26/08/2026	31/12/2026	Lucero López, René Hernández.	Evidencia electrónica y fotografías.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

BLANCA LUCERO LOPEZ VIEZAS

PRESIDENTA (A)

ANA FABIOLA MANCERA JIMÉNEZ

VOCAL PERMANENTE

Elsa Edith Domínguez Ramos

VOCAL TEMPORAL

ADRIÁN RENÉ HERNÁNDEZ JARRENI

SECRETARÍA (O) EJECUTIVO (O)

RODOLFO CARLOS OGAZ ESPARZA

VOCAL TEMPORAL